



INFORME EJECUTIVO
**PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS**
PICBIP

JULIO DE 2005

ELABORADO POR: ICG INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN Y
GESTIÓN S.L.

**AUTORES: VIOLETA DOMÍNGUEZ ACOSTA
GUZMÁN ALONSO MORENO**

TÍTULO

PICBIP: PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Tipo de evaluación: Evaluación intermedia.

Estado del informe: Definitivo

Fecha: Junio de 2005

Institución responsable de la evaluación

ICG (INTERNACIONAL GESTIÓN DE COOPERACIÓN) c/. Donoso Cortés 39 Bajo Dcha. 28015 Madrid Tel. 915 431 887 Fax: 915 499 393

Autores

Violeta Domínguez Acosta

Guzmán Alonso Moreno

Antecedentes, historia del proyecto, exposición

En 1989, en el Primer Seminario Regional sobre los Sistemas de Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe (Caracas), se detectan algunos problemas en el funcionamiento de bibliotecas públicas. En 1992, en la segunda Reunión Regional se pone de manifiesto la escasa capacitación del personal. Se propone un **proyecto regional de capacitación**.

En 1998, en el Primer Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, se aprobó la constitución del denominado Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP) con el apoyo de un comité integrado por países iberoamericanos y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación. Dos años después, en la tercera Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana, se decidió adoptar este proyecto como Programa Cumbre, quedando así estipulado en la Declaración de Panamá, en el marco de la décima Cumbre Iberoamericana (2000)

Descripción reducida del proyecto

Participantes

Países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Instituciones: CERLALC, UNESCO

Objetivos

El Programa estableció como objetivos generales la modernización de las bibliotecas públicas, organizar la información para atender las necesidades de la población y definir iniciativas de cooperación entre los organismos responsables de las Bibliotecas Públicas. Como objetivos específicos, en el marco del **IV Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas**, precisar estrategias institucionales, establecer la Red Universitaria Iberoamericana y analizar los costos y resultados del Programa.

Beneficiarios

Las bibliotecas públicas de los países iberoamericanos, y sus usuarios.

Órganos de gobierno

Ante la todavía (hasta el momento de esta evaluación) indefinición jurídica de la organización, el Foro de Responsables de Bibliotecas Nacionales actúa como instancia de máxima decisión. Existe también una Secretaría Técnica, ostentada por el CERLALC, con sede en Bogotá.

Según fuentes entrevistadas de la contraparte española, en 1998 se pactó que las funciones de esta secretaría o lo que es lo mismo su parte ejecutiva la realizaría España, mientras que el CERLALC, sería un coordinador de las actividades. Existe, además, un Comité Directivo (con número de integrantes variable y sistema rotatorio) órgano responsable de velar por el cumplimiento de las decisiones tomadas en los foros.

Financiamiento

El programa no cuenta con una estructura financiera definida y sus recursos se establecen con base a las actividades, ya que no se cuenta con documentos de proyectos planificando a priori las actividades con sus calendarios y presupuestos.

Cada país participante colabora con medios y aporta representantes para el Foro y el Comité. El CERLALC participa con la coordinación y otras actividades; sus aportaciones económicas en los últimos cuatro años han sido en dólares USA: 6.600 (2002); 10.900 en 2003; 3.240 en 2004; y 1000 en 2005.

Actividades principales

- Organizar los encuentros del Foro de Responsables y del Comité Directivo.
- Organizar y difundir los cursos de capacitación y formación, además de la publicación del boletín electrónico “Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas”.
- Poner en funcionamiento del Portal de Bibliotecas públicas, y el directorio de bibliotecas.

Logros

La biblioteca pública debe ser un espacio que promueva la construcción del desarrollo personal y colectivo de la ciudadanía. A lo largo de los seis años de existencia del programa, se ha conseguido **articular** de una manera discreta el trabajo regional, se **ha reflexionado** sobre la importancia del bibliotecario y el problema de la rotación del personal, y ha logrado **posicionarse como un espacio de interlocución** regional en el tema. También ha logrado la publicación del **Boletín electrónico** Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas (5 números)

Dificultades detectadas

La principal es de **financiación**, los países no cumplen con la cuota con la que se habían comprometido y los Ministerios no disponen de fondos para temas que no consideran sustanciales. La escasa implicación de las políticas públicas es más grave en algunos países en donde no existe legislación relativa a la regulación de Bibliotecas Públicas (esta última apreciación no podemos decir que sea homogénea en todos los países.)

El segundo problema es **de impacto**. Falta “saberlo vender”. Este puede estar relacionado con otro tipo de dificultades como la escasez de personal, o la escasa coordinación con las autoridades.

Metodología

Para el inicio de la evaluación del programa de apoyo al programa de bibliotecas públicas iberoamericanas se ha realizado un estudio detallado de toda la información generada por PICBIP. Sin embargo, hay que destacar las dificultades encontradas en este paso previo debido a que la información que hemos tenido a nuestra disposición antes de realizar las visitas a los países elegidos ha sido muy escasa.

En primer lugar, debemos destacar lo escueta que ha resultado la información aportada por la propia página Web de PICBIP. Para solventar este problema se ha recurrido a la documentación producida por la propia SECIB así como la facilitada por los participantes en el Programa.

Con los datos facilitados por la SECIB se inicia el contacto con los responsables del Programa en cada uno de los países participantes, estableciéndose así una relación fluida que desemboque en la recopilación informativa. En este punto, es especialmente importante destacar la labor que desde la Secretaría técnica del Programa se ha realizado. Así, la Secretaría ha facilitado a la consultora toda la documentación requerida, y ha facilitado enormemente el trabajo mostrando total disponibilidad para las entrevistas personales que se han mantenido.

Como instrumentos de la evaluación se han tomado...

- Cuestionarios elaborados por ICG según pautas de SECIB y consensuados con esta Institución, enviados a todos los países participantes.(enviado a 16 países y contestado por 5)
- Entrevistas personales con los responsables de Colombia, Costa Rica, Brasil, Venezuela y España.
- Informes de Gestión desde el 2000 al 2004.
- Actas de las reuniones celebradas desde el inicio del Programa hasta el año 2004, con sus correspondientes documentos de trabajo.
- Memoria de actividades e informes de coordinación de los países participantes o de la Secretaría técnica.
- Materiales complementarios generados por los Programas: estudios, informes, etc...
- Proyectos concretos en el marco de esos programas: catálogos, guías, fotografías.

Para la elaboración de cuestionarios se han respetado las indicaciones realizadas por SECIB que incluyen preguntas genéricas y de mayor significación institucional, comunes para todas las evaluaciones de Programas.

También se ha procurado tener la mayor cobertura posible con los beneficiarios, actuar desde su perspectiva, valorándose tanto la participación reciente como en las etapas previas del programa. Se ha podido observar de este modo la vinculación, la continuidad o los motivos de abandono de las actividades fundamentales de PICBIP.

La remisión y recepción de los cuestionarios contestados se ha completado con informaciones adicionales que en algunos casos se ha enviado por los propios encuestados.

Han sido de mucha utilidad las entrevistas que se han mantenido en los países participantes. Desde la SECIB se hizo la selección de los países a visitar. Esta selección incluye a Costa Rica, Colombia, Venezuela, Brasil y España.

En la visita a estos países y tal como puede verse en la agenda de trabajo anexa a este documento, se han entrevistado a entidades beneficiarias así como otras entidades participantes como...

- Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación
- Responsables de Cooperación Iberoamericana en el país
- Convenio Andrés Bello
- Oficina de la UNESCO en Bogotá.

Durante estas visitas se ha buscado la valoración general y específica del Programa desarrollado pues todas las perspectivas enriquecen el proceso de evaluación.

La celebración de reuniones anuales entre los países participantes queda reflejada en las actas, su conocimiento nos permite analizar los avances y actividades desarrolladas a lo largo del tiempo. Igualmente las dificultades que presenta y las posiciones adoptadas por los países queda reflejado en estos documentos que han sido incorporados para su estudio y valoración.

En las comunicaciones con las entidades participantes, se pidió el envío de materiales complementarios que hubiesen generado y el desarrollo de proyectos financiados. En este sentido los resultados fueron muy pobres.

En documento anexo puede encontrarse el modelo del cuestionario con la totalidad de las preguntas así como todos los cuestionarios originales que han sido contestados.

Para esta labor se ha contado con la ayuda de la Secretaría Regional de PICBIP en Bogotá, que colaboró para hacer llegar el cuestionario a todos los participantes y aún así la respuesta fue muy escasa.

Evaluación

El resultado de las visitas junto con la información documental contrastada, y el análisis de los cuestionarios recibidos, permiten concluir los siguientes puntos en lo que concierne a los elementos establecidos en los términos de referencia: relevancia del proyecto; efectividad; eficacia; efectos; impactos; sostenibilidad; lecciones aprendidas; conclusiones y recomendaciones.

Relevancia del proyecto

De los problemas detectados en el punto anterior y aunque la situación aún está lejos de conseguir ser óptima, se han conseguido resultados sobre todo en lo que se refiere a cooperación transfronteriza, sobre “mejores prácticas”, así como a los niveles de capacitación y también en el aumento del número de bibliotecas municipales (aunque no de forma homogénea) Las principales actuaciones en el inicio fueron de sensibilización, capacitación y coordinación, y publicación y difusión en todo lo referente a Bibliotecas públicas. Ha habido avances, en la difusión de la información a través de los Boletines Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas, que desde el comienzo nunca han dejado de editarse.

En el momento del nacimiento del PICBIP, se requería un espacio de interlocución regional en bibliotecas públicas donde intercambiar experiencias de capacitación, nuevas tecnologías aplicadas a la gestión, e incluso un Directorio único de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas. Los cambios en el desarrollo desde 1998 no son significativos en términos de situación institucional o económica.

La participación presupuestaria de los países se ve escasamente reforzada por un compromiso real de las autoridades. Y la comunicación es deficiente tanto por problemas de la infraestructura técnica en algunos países, como por los cambios de responsables.

Del PICBIP se valora en su capacidad de generar medidas comunes para las bibliotecas de la subregión centroamericana:

1. Biblioteca modelo (número de metros cuadrados, mobiliario, equipos informatizados, servicios, personal mínimo, amplitud de colecciones)
2. Características del bibliobús y cajas viajeras
3. Capacitación y formación a distancia.
4. Derechos de autor y bibliotecas; diagnóstico de comportamiento lector; políticas públicas de lectura; intercomunicación; o apoyo a agencias de ISBN.
5. Página web y el foro electrónico.

El PICBIP, es un programa de carácter interinstitucional que congrega a los directores de programas, redes o sistemas de bibliotecas públicas en Iberoamérica. Cada país participa de acuerdo con sus posibilidades en:

- El desarrollo de su red
- Los programas bibliotecarios que adelanta
- El compromiso profesional de los bibliotecarios
- La actualización del Directorio
- Su colaboración en los contenidos
- La distribución y la evaluación del Boletín, etc.

En algunos países (Brasil y Chile) la ejecución y gestión del programa proviene desde el gobierno a través de su red de Bibliotecas Nacionales. En otros países, Colombia, están descentralizados a nivel local.

Considerando como grupos objetivo, las Bibliotecas Públicas, la población beneficiaria de las mismas y el personal técnico cualificado (bibliotecarios), podríamos decir que la relevancia es satisfactoria. El número de bibliotecas ha aumentado y sigue haciéndolo, a pesar de la escasa sensibilidad de las autoridades políticas. La imagen del bibliotecario cada vez es mejor. La cooperación iberoamericana ha posibilitado y colaborado en identificar vías de financiación para diferentes proyectos y el programa ha contribuido a difundir y a implementar la visibilidad del tema, sensibilizando de esta manera a otros donantes que han ido incorporándose con colaboraciones.

La implicación del gobierno colombiano supone un aporte para 2003-2006 de 4.615 dólares USA; intervención en la creación de 500 bibliotecas, financiadas con el presupuesto de la Biblioteca Nacional. El programa cuenta con programas de apoyo como la del gobierno japonés, apoyando con infraestructuras para la creación de 25 bibliotecas. Cuentan también con proyectos del Banco de la República, de AECL, un proyecto piloto de UNESCO en Medellín, y el Proyecto coloquio Colombo-Francés, financiado por el gobierno francés.

En Costa Rica, el Sistema Nacional de Bibliotecas ha destinado en los dos últimos años las siguientes cantidades: 108.559,50 dólares USA para construcción; 4.176 dólares USA para Festival del Día del Libro y las Bibliotecas Públicas; 25052 dólares USA, para nuevas tecnologías.

Efectividad

No podemos evaluar una efectividad real, ya que no hay objetivos establecidos desde un principio, ni tampoco un documento de proyecto.

De acuerdo a apreciaciones, la consolidación de PICBIP como programa Regional, debe concretar su situación jurídica, delimitar funciones y términos de referencia y la sostenibilidad de las mismas, articular nuevas formas de coordinación y gestión, e impulsar la retroalimentación de sus boletines.

En cuanto a la materialización de sus actuaciones, consolidar el directorio de bibliotecas públicas, el foro electrónico, los Boletines del Correo, las asistencias técnicas, y los cursos de capacitación, distribuyendo estas actividades según las características de cada país.

Eficacia

A pesar de que no prevalece una planificación sistemática, de actividades, ni de recursos económicos y de la variabilidad de cifras presentadas, se llega a la conclusión de que a pesar de la escasez de fondos, y dados los avances producidos la eficacia es relativamente alta.

Efectos, impactos

Tres principalmente: Una plataforma de intercambio y transferencia de saber hacer, la capacitación y la consolidación de un modelo de biblioteca pública, hacia la que debemos caminar y la sensibilización que desde el programa se ha conseguido hacia otros donantes.

Sostenibilidad

Existe una continuidad en las actuaciones desde su creación en 1998. Esta se basa en la implicación de los profesionales que lo integran. El compromiso activo de los bibliotecarios y demás funcionarios de las bibliotecas hace presumir un manejo adecuado y profesional de los recursos que pudieran disponerse.

Debemos destacar, el avance tecnológico que se ha estado implementado, la asunción del programa por parte de los gobiernos (aunque de forma desigual), la coordinación entre los diferentes países, el seguimiento permanente de sus actividades, desde una entidad designada expresamente para ello y una planificación anual de actuaciones donde se diagnostiquen necesidades, y se planteen estrategias.

Según las conclusiones de los evaluadores, el programa PICBIP, presenta una viabilidad futura factible, en cuanto a la continuidad de las actividades que actualmente están en ejecución. De igual manera, y a nuestro criterio se debe seguir implementando actuaciones tan importantes como:

- 1) Página WEB
- 2) Foro electrónico
- 3) Boletín electrónico.

Asimismo la sostenibilidad queda sujeta a la resolución y concreción de la figura jurídica que finalmente adopte el programa PICBIB.

Lecciones aprendidas

Su fortaleza principal es su carácter de colaboración transfronteriza.

La influencia de PICBIP se valora fundamentalmente en el aspecto de la capacitación , la disposición del Foro Informático y el refuerzo de la adopción de los criterios internacionales de funcionamiento de las bibliotecas públicas, destacando los programas de promoción de la lectura a través de actividades de extensión , como bibliobús, cajas viajeras etc., de inserción en la comunidad como estructura de participación cultural y social ; sobresale también la adopción de medidas destinadas a la informatización de las bibliotecas y a la prestación de servicios gratuitos de Internet a los usuarios.

Resumen de conclusiones y recomendaciones

Algunas debilidades previas:

Queremos hacer una mención especial al caso de Brasil, que formalmente no pertenece al programa PICBIP, sin embargo el interés demostrado por parte de SECIB así como también de CERLALC, en contar con su incorporación activa, fue muy importante. Sin embargo, cabe destacar la importancia de las dimensiones en el impacto que el programa debe generar en un país como Brasil. El resultado de las acciones, es posible que se difumine más que en países más pequeños.

Por otro lado la Directora de la Biblioteca Nacional Doña Celia Zaher, (que si bien no es la responsable directa del PICBIP, es la única persona que conocía algo del proyecto) en todo momento hizo hincapié, en que Brasil, dentro del programa ejercía casi siempre de donante de asistencia técnica y no de receptor (haciendo referencia a por ejemplo colaboraciones que habían realizado en esta línea con Bolivia, y Perú)

Respecto a la financiación del programa, destacaba las dificultades para conseguir los ingresos teóricamente asegurados provenientes del compromiso que asumió Brasil con su implicación en el programa.

Por otro lado, tampoco parece ser un tema demasiado sustancial dentro de la lista de prioridades establecidas por el Ministerio de Cultura brasileño. Destacamos el caso de Brasil de forma aparte, por el hecho, que desconocían prácticamente las acciones del PICBIP y no existía pertenencia al mismo.

De la SECIB

- Conocimiento de la SECIB y su relación con PICBIP
- Apoyo institucional
- Conocimiento del Programa en el marco de las Cumbres Iberoamericanas
- Participación activa de los países y presión institucional de SECIB para garantizarla
- Difusión Y VISIBILIDAD del Programa y las actividades que desarrolla la SECIB
- Coordinación Y articulación desde SECI
- Presencia de SECIB en el desarrollo del Programa

Observado el limitado conocimiento que desde los participantes del Programa se tiene de la SECIB se recomienda atender este componente por la repercusión que tiene en el ámbito Iberoamericano.

Incluso los responsables del país manifiestan tener poco conocimiento del marco institucional pese a los esfuerzos que se realizan por dar a conocer los diferentes aspectos. Quedan excluidas otras instituciones participantes así como la Secretaría Técnica pues conocen adecuadamente la Institución.

El respaldo institucional que se demanda queda siempre unido al compromiso de fondos no valorándose la labor política o de cohesión que hace la SECIB en el marco de la cooperación Iberoamericana.

El conocimiento que se manifiesta de las Cumbres queda argumentado por la labor de la SECIB mediante las comunicaciones que se hacen desde la Institución. No parece sin embargo un conocimiento muy profundo ni más allá de la vinculación con los Programas específicos que se apoyan en ese marco.

Aunque en las Cumbres que se celebran se manifiesta la voluntad de participación en los Programas, esto debe quedar comprometido con la aportación de fondos que haga efectiva la participación. Esto queda evidenciado en las dificultades que tienen los países para el pago de las cuotas o la asistencia a reuniones de coordinación. Si bien se realizan esfuerzos desde la SECIB no parecen conocerse o valorarse por lo que se recomienda atender este aspecto.

No es el caso de la coordinación pues a través de la Secretaría técnica y de los Comités Directivos, se valora positivamente las labores de coordinación de SECIB.

La difusión podría mejorarse con la promoción de sitios webs que acerquen la información disponible, así como del foro electrónico y los boletines. Asimismo se requiere una actualización de la página web del programa.

De los participantes

- De las entidades públicas
- De empresas
- De beneficiarios
- De los roles que deben cumplir en el Programa: definición, cumplimiento.

Estudiados todos los documentos del Programa desde su inicio, se observa que es necesario definir los ámbitos de actuación de cada una de las entidades que participan.

Parece demostrado que posicionar como centro de PICBIP a las Bibliotecas Públicas ha reforzado la labor de éstas en el conjunto Institucional de los países.

Es especialmente evidente con la Agencia Española de Cooperación el problema de posicionamiento con respecto al Programa. Sin embargo se cree conveniente que sea la propia institución quien defina esa participación con independencia de su aportación financiera.

Las empresas no han tenido participación activa en el Programa. No obstante se aprecia que podría ser interesante incorporar estos agentes para incrementar los recursos que posibiliten algunas actuaciones como el apoyo de publicaciones, patrocinio de investigaciones, etc. En este caso sería necesario establecer de forma previa su vinculación y participación más allá del patrocinio.

Los beneficiarios (bibliotecarios, personal capacitado y usuarios), han mostrado de forma unánime su agradecimiento y satisfacción por el apoyo recibido, pues manifiestan que hubiera sido imposible desarrollarlo sin la ayuda recibida.

Los compromisos que estos adquieren una vez aprobados los proyectos quedan especificados y regulados, siendo su grado de cumplimiento muy aceptable.

En los casos particulares de Venezuela y Colombia y Costa Rica, debemos destacar el grado importante de penetración en la sociedad del programa desde estudiantes, ciudadanos en general que manifiestan su satisfacción con respecto a las actuaciones pues han permitido un acceso a la biblioteca, a la lectura y al conocimiento.

Este aspecto se ve reforzado indirectamente con la mejor consideración de estos colectivos con respecto a las Administraciones, Universidades etc... por lo que a través de ellos se accede a la documentación solicitada.

Algunas recomendaciones recogidas en este aspecto, desde los propios participantes fueron:

- Que haya más implicación a través de los **programas nacionales**, para apoyar y dar difusión a PICBIP.
- Que haya más implicación de las **políticas públicas** en la línea de apoyo.
- Que se fomente la coordinación con el programa PICBIP, para que haya una biblioteca en cada municipio
- Enfocar PICBIP, como un foro de debate de ideas, donde se movilicen programas no solamente desde y para la secretaria regional, sino para y desde todos los asociados.
- Consideran algunos países que la figura de la Secretaría técnica y el Comité Ejecutivo, deben de tener un rol mas activo.
- Implicar más a los alcaldes y a los consejos municipales de más de 5000 habitantes.
- Fomentar la figura de los bibliotecarios gestores, que trabajen para la comunidad, y pertenezcan a la propia comunidad.
- Caminar de la mano de las políticas nacionales (idem que en brasil)

Acciones previstas para el futuro

- Se está elaborando y trabajando en un PORTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS que sirva de soporte para toda Iberoamérica.
- Se está intentando establecer el pago por el préstamo del libro, e ir más allá del tema de la lectura como slogan.

Sugerencias urgentes del Sr. Luís Bernardo Peña, en nombre de la Secretaría Técnica:

- i. Resolver el tema de los estatutos, de la asociación o de la figura jurídica que asuma el programa.
- ii. Revisar la financiación del programa.
- iii. Mejorar la articulación y organización, a través de una entidad coordinadora.
- iv. Fomentar la participación.

De los órganos de gobierno

- De la Secretaría Técnica
- Del Foro de Responsables nacionales
- Del Comité Directivo

Como valoración general podemos destacar la valoración positiva de todos los órganos directivos y de gobierno que forman parte de PICBIP. Por medio de las entrevistas y las encuestas se ha evidenciado el buen funcionamiento de todos los órganos, aún cuando no están totalmente y formalmente definidos, así como en sus funciones específicas, mostrándose como una de las debilidades del Programa.

Del Foro de Responsables Nacionales, máxima autoridad del Programa, y reunida al menos una vez cada dos años se puede decir que lo hacen con la periodicidad establecida desde los comienzos, pero no con la participación de todos los integrantes.

En las actas de sus reuniones quedan contempladas las intervenciones de los miembros que han expresado sentirse bien representados y aceptan las decisiones adoptadas siempre en el marco del consenso.

Se observa un diálogo positivo en cuanto a las dinámicas de las reuniones y los intercambios de información entre los responsables de país pese a las discrepancias que además enriquecen la toma de decisiones.

El Comité Directivo es elegido por el Foro de responsables, de forma rotatoria, cada año y sin número fijo de participantes y resuelve los asuntos que le plantee el Foro o la Secretaría.

La labor de la Secretaría técnica del Programa es especialmente bien valorada. Convocatorias anuales, trámites de las ayudas, supervisión de informes finales de los proyectos ejecutados o difundir las decisiones del Comité Intergubernamental del que también organiza y convoca las reuniones, así como los Boletines, son algunas de las tareas que asume.

El personal aunque muy cualificado y voluntarioso, es claramente insuficiente. En este aspecto podría replantearse las necesidades requeridas en torno a la distribución de fondos y la necesidad de apoyar con más personal a este órgano para reforzar la labor desempeñada.

Volvemos a insistir en este punto, en la necesidad de regular y definir la figura jurídica que regirá el programa

Del Programa

En el contexto de los Programas de Cumbre Iberoamericana, parece necesario el establecimiento de medidas para una mayor articulación entre PICBIP y SECIB, ya SEGIB. Esto permitiría fortalecer los avances experimentados por PICBIP como programa de cooperación regional, y ampliarlos en relación a su posición en el sistema de cooperación iberoamericana. De este modo se podría contar con mayores instrumentos para el logro de apoyos significativos de tipo político y administrativo por parte de los gobiernos de los distintos países que componen PICBIP. Asimismo esta articulación puede fomentar instrumentos que por medio de una mayor visibilidad de la relevancia de la existencia de PICBIP y de las intervenciones que lleva a cabo, atraigan una mayor contribución de Organismos Internacionales, Cooperación bilateral e instituciones privadas.

La Secretaría Iberoamericana en consenso con PICBIP debe evaluar estrategias para que dar un salto cualitativo en términos institucionales y económicos en correspondencia con su vocación de generador de cultura para el desarrollo en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento.

Las actividades y proyectos, manteniendo los contenidos y la esencia que dotan de identidad al Programa, deberían reprogramarse combinando procesos, objetivos, temporalidad, medios, seguimiento y evaluación, sobre una planificación que permita presentar resultados periódicos consistentes de valor añadido en el seno de PICBIP y ante la comunidad internacional. Consustancial a ello habrá de ser el proyecto financiero que le acompañe, que debe rebasar significativamente el actual estado de mantenimiento mínimo de la estructura operacional y desarrollo de proyectos.

Este proyecto financiero debe permitir multiplicar los efectos de los servicios generados por el programa: tecnológicos, asistencia técnica, capacitación; contar con medios para la ejecución de proyectos; y con herramientas para reforzar los aspectos de información, comunicación, coordinación y seguimiento. Finalmente, deberá aportar insumos para el establecimiento de sinergias con otras iniciativas de Programas Cumbre como ABINIA, ILIMITA, RILVI, ADAI, etc. cuyos vínculos se han dado en experiencias concretas, caso de Costa Rica, Venezuela, o Colombia, pero no como resultado de un objetivo general del Programa cuyos vínculos se han dado en experiencias concretas, caso de Costa Rica, Venezuela, o Colombia, pero no como resultado de un objetivo general del Programa.

De los fondos

Poco hay para comentar en este apartado, ya que los fondos no están fijados sobre la base de un programa planificado, sino que surgen en función de actividades propuestas.

Por ello, los resultados no son tan significativos como se desearía. Sería importante que una vez formalizada la figura jurídica de PICBIP, se estableciera una cuota de participación y una planificación de los presupuestos para cada año.

Asimismo, al tratarse de bibliotecas públicas, hay muchos donantes bilaterales y programas nacionales, que están aportando fondos para este tema en varios de los países participantes. Sería muy importante la coordinación con ellos para maximizar recursos.

Del Programa en el marco de la Cooperación Iberoamericana

- De la relación con otros Programas
- Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana

Podemos destacar la poca visibilidad de la Cooperación Iberoamericana en el contexto de desarrollo de proyectos de PICBIP. Sí es evidente esta cooperación en todos los materiales y publicaciones promovidos por la Secretaría técnica así como información o solicitudes del Programa.

La visibilidad no es solo importante para identificar las iniciativas apoyadas sino para fomentar una red de apoyo y aumentar el conocimiento del contexto de cooperación.

En este sentido se recomienda incluir en el desarrollo Programas actuaciones de difusión que apoyen esta labor. El apoyo a la creación y mantenimiento de las webs puede ser un recurso práctico con gran impacto y que bien diseñado puede suponer un coste bajo en relación al alcance que puede lograr.

No se han apreciado colaboraciones significativas entre diferentes Programas de Cooperación Iberoamericana. Y sin embargo es de vital importancia, que PICBIP, esté en permanente coordinación y en continua alimentación desde programas como ABINIA, ILIMITA u otros, de temáticas semejantes.

Una recomendación sería hacer partícipes a los participantes de los Programas de todos los ámbitos de la Cooperación Iberoamericana, acercándoles todas las actuaciones realizadas y favoreciendo los proyectos que potencien el intercambio y participación de ámbitos diferentes aunque relacionados así como coordinación con diferentes entidades beneficiarias.